

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Miércoles 9 de Agosto de 1899.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Año IV—Núm. 786.

¡Son muy osados!

El Correo de Zamora publica en su número 378 un artículo de colaboración con el epígrafe *La cuestión del día*, que es una obra de impostura, llena de inexactitudes y de intencionados errores, contra alguno de los cuales, aún no rectificado, vamos á decir tan solo dos palabras al articulista incógnito.

Supone el anónimo escritor que todo el mundo aplaudía la conducta de la corporación en eso de las economías... ¡Pero, señor, á quien habrá tomado por todo el mundo ese desventurado articulista de El Correo! Nosotros creemos lo contrario, que todo el mundo está del otro lado, entendiéndolo por todo el mundo, los hombres de todos los partidos políticos, y la masa neutra que se reúne en la Sastrería, en la Botica, en el Casino, etc., etc.; con una sola excepción, el malhadado terceto que engendró la criatura. Y así lo entiende también el aludido publicista, puesto que en el mismo párrafo donde se lee lo de todo el mundo, se lee en las últimas líneas: «...pero la mayoría calificamos de duro y sensible el radicalismo con que aquel acuerdo se llevó á la práctica, dejándonos llevar de afecciones etcétera.» De modo, que según el propio autor de todo el mundo, y sea por lo que sea, la mayoría opinó que el tal acuerdo era un disparate.

Pero lo más grave del citado artículo se encuentra en los párrafos que á continuación citamos: «...pero acariciándose (los empleados) con la idea de LA PROTESTA CALLEJERA Y DE LA REBELIÓN, Y AYUDADOS EN SU EMPRESA Ó ALENTADOS EN ELLA POR LOS PERSONAJES POLÍTICOS DE LA LOCALIDAD...» «...quisieron humillar á esos diputados, y ayudados, (COMO SIEMPRE), por ALGUIEN en desdichadas gestiones...» «...«Eso es sencillamente ALENTAR á los rebeldes...»

Todos estos párrafos, traducidos á un claro castellano, quieren decir que los señores don Federico Requejo, don Fabriciano Cid, don Eduardo Prada y otros personajes políticos de la localidad, que no citamos, han provocado una supuesta rebelión de empleados contra los tres desventurados padres de la provincia; aserción intame y vil calumnia que nos obliga á protestar, á fuer de honrados, contra semejantes impropiedades. Si los citados señores, ó cualquiera de ellos, pretendiesen reducir á polvo y aventar las cenizas de esos tres cuneros, no tendrían que valerse del concurso de nadie para aniquilarlos. Pretender descargar todo el peso de los escándalos de estos días contra esas personas, que, además de tener bien garantida su formalidad, son los protectores de semejantes ingratos, es representar una comedia inicua que no puede menos de silbar el público por la falta de argumento.

Y debe fijarse el lector en un paréntesis que se lee en el penúltimo de los párrafos copiados, donde al hablar de la rebelión provocada por esos señores, se añade la coletilla de como siempre.

Sí: la conducta de los citados personajes políticos, ha sido ahora como siempre, de paz, de orden, y no de rebelión y de motines. Los que han obrado ahora como siempre, en eso de rebelión y de indisciplina, son los señores Santiago, Morán y Díez, que son cabezas abonadas para ello, como se había demostrado antes de ahora.

Se intentó rehabilitarles, y no ha sido posible: se puso en sus manos una confianza política que ellos gastaron contra la causa: se les traza el camino de la penitencia y ellos se revuelven contra la mano protectora, escupiendo espumarajos hacia sus protectores; pero como estos se encuentran en alto, y ellos muy bajos, su asquerosa saliva cae sobre el rostro de esos desventurados, sin tocar á sus jefes.

Dios otorgue el perdón y el olvido á seres tan repugnantes como desgraciados.

Balance político

tomado de la prensa de Madrid.

El escritor militar señor Urquía, preso en la Carcel Modelo, ha presentado un escrito solicitando la competencia de los tribunales ordinarios para conocer en la causa que se le instruye por los militares.

El Gobernador de Bilbao dijo ayer al Gobierno que ha aumentado considerablemente el número de obreros que trabajan en la fábrica de Altos Hornos.

La instancia que, según se ha dicho, han elevado los tenientes de navío al ministro de Marina, tiene dos partes, á crear el rumor público de ayer: una, que se refiere á la situación de esos oficiales y reclamaciones que hacen sobre el modo de proveerse las vacantes y deficiencias del personal elegido para muchas de ellas, y otra en que reclama el ensanche de las plantillas de tenientes de navío y la formación de un tribunal de honor para los jefes de barco que, al frente del enemigo, no agotaron todos los recursos que el prestigio del uniforme exigía para quedar á salvo.

Difieron las versiones respecto á si este documento ha llegado á presentarse en el ministerio, ó si se ha reducido á un proyecto circular por los departamentos marítimos, para recabar adhesiones que avaloraran las reclamaciones que se hacen.

Esto es lo más verosímil.

El general Gómez Imaz visitó ayer al señor Silvela, hablándole detenidamente de dicho asunto.

Ayer se hizo pública la siguiente nota oficial:

«En el ministerio de Marina no se ha recibido la exposición suscrita por los tenientes de navío»

Si tal cosa sucediese, no quedaría sin el merecido correctivo.

Lo que si podía existir sería algún acuerdo de índole privada relativo á asuntos interiores del Cuerpo general, y cuyos propósitos, sin duda, habrían de

estar inspirados en deseos nobles y levantados.»

Anuncia El Liberal que en el presente mes y en el de Septiembre, la junta directiva de las Cámaras de Comercio promoverá grandes reuniones en Huesca, San Sebastián, Sevilla, Tarrasa y otras ciudades.

Los telegramas que ha recibido hoy el Gobierno de sus agentes en Salamanca y Bilbao, participan disfrutarse de completa tranquilidad en dichas poblaciones.

No se sabe á punto fijo cuándo irá el señor Silvela á San Sebastián, pues todavía no ha decidido la fecha para el viaje.

Es seguro, sin embargo, que el presidente permanecerá en Madrid toda la semana actual.

El ministro de la Gobernación declaró anoche que en breve remitirá á San Sebastián, para que se ponga á la firma de la Reina, el decreto reformando el reglamento de Sanidad marítima.

También manifestó que antes de pocos días tendrá ultimado el Cuestionario que dirige á los presidentes de Diputaciones y alcaldes para tener en cuenta las opiniones de dichas autoridades al redactar la reforma de las leyes provincial y municipal.

El ministro de Marina marchará definitivamente á San Sebastián el próximo sábado.

Declara el Gobierno que no tiene absolutamente ninguna noticia oficial acerca de la supuesta petición de Aguinaldo para acceder á dejar en libertad á los prisioneros españoles de Filipinas.

Se ha dicho que esa petición consistía en la entrega de siete millones de duros, renunciando los filipinos á la exigencia de cierto reconocimiento por parte de España.

Al Gabinete español, según afirmaciones categóricas del señor Silvela, no se le ha pedido por nadie e a ni ninguna otra cantidad para la devolución de los cautivos de los tagalos.

Los señores Silvela y Osma recibieron esta mañana cartas del señor Fernández Villaverde habiéndoles del asunto de los azúcares, respecto del cual tiende el ministro de Hacienda un propósito por ahora inalterable.

Insiste el señor Villaverde, y así lo comunica al subsecretario de su Departamento y al señor Silvela, en que resueltamente se vaya á la denuncia del concierto con los fabricantes de azúcares, y en que para la próxima campaña tributen 26 pesetas por 100 kilos, bien por nuevo concierto ó, caso contrario, mediante in-

tervención de la Hacienda en las mismas fábricas productoras.

El presidente del Consejo, que se muestra conforme con el señor Villaverde, conferenció esta mañana sobre el particular con el subsecretario de Hacienda.

Para el Sr. Esteva y Pascual.

Hemos leído su comunicado de usted que publicó ayer El Correo de Zamora, y, francamente, es algo peligroso el contender con una persona que como usted abusa demasiado de la letra cursiva. Pero, en fin, saquemos fuerzas de flaqueza, y sea lo que Dios quiera.

Los Rumores aquellos que aparecieron en nuestro diario en la fecha que usted dice, aunque escritos por nosotros, pertenecían en toda su integridad al público. ¡Palabra de honor!

Asegura usted que lamentó con el señor Maroto la falta de número de señores diputados, para poder celebrar sesión la Asamblea provincial. Pues, mire usted, á cualquiera se le ocurre, que pudieron ustedes haberse evitado aquellas lamentaciones, con solo haber vuelto por aquella casa un poquito más tarde. ¿Se lo impidieron los quehaceres? ¿Sea todo por Dios!

Lo que por lo visto trataron ustedes de evitar, fueron «los sacrificios personales impuestos.» Que le imponga á usted el más insignificante su ilustre jefe el señor Gamazo, y, ¡como si lo viéramos! es usted muy capaz de echarle «con cajas destempladas.» Así nos gustan á nosotros los hombres: con entereza de carácter, con independencia, con la mar de circunstancias. ¡Choquen ustedes!

No sabemos si continúa usted asistiendo con puntualidad á las sesiones; lo que no ignoramos, es que en los cuatro años consecutivos que perteneció usted á la Comisión provincial, no faltó usted, ¡ni á una! Y no hay que decir que lo hiciera usted por la golosina de las dietas; no, señor; eso, ¡ni que pensarlo! lo hacía usted solamente, por tener la satisfacción de escuchar de labios de sus compañeros: «este jóven, tan puntual como siempre.» ¿No es verdad?... ¿O también en esto es deficiente nuestra información?...

REGIÓN

SALAMANCA.—A las siete de la tarde del día primero del presente mes, se declaró un violento incendio entre las rayas de los términos municipales de la Redonda y Lumbrales.

El fuego se extendió sobre cuatro hectáreas de arbolado y pastos de La Redonda, penetrando después en el término de Lumbrales, donde también causó algunos destrozos en el arbolado.

Las pérdidas materiales se consideran en 440 pesetas.

Convictos y confesos han sido pue:tos

á disposición del Juzgado de Lumbrales como autores del delito, los vecinos de dicha villa Benito Amador Grande, Angel Grande Calderon, Benito Vicente y Julián Santos.

—Burlando la vigilancia de las Hermanas de la caridad, se han fugado estos últimos días, en ocasión de estarse bañando en el río, la asilada Francisca García, de 42 años, natural de Arroyomuerto, y la expósita Eulalia de San Benigna, de 28.

No hace todavía mucho tiempo se fugó, como recordarán los lectores, otra asilada, también estándose bañando.

—El gobernador de Salamanca telegrafió ayer tarde al ministro de la Gobernación, participándole haber sido denunciado y llevado á los tribunales el periódico republicano de aquella capital titulado *El Combate*.

La causa de ello ha sido un violento artículo publicado por el colega salmantino contra los jesuitas, y que ha tenido por origen la colocación en algunas casas de aquella ciudad, de escudos del Corazón de Jesús, con la inscripción *Reinaré*.

PALENCIA.—El Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia de muerte impuesta por la Audiencia provincial á Simón Román Sánchez, por parricidio en Villarramiel, en la persona de su mujer.

—El empresario de la Plaza de Toros señor Saavedra, ha contratado al aplaudido espada «Reverte» para la corrida del día 2 de Septiembre.

—Han estado en Villamediana el Excelentísimo señor Obispo y el presidente de la Diputación provincial, ultimando algunos detalles relacionados con el reparto de las cantidades ofrecidas por el Gobierno para los perjudicados en la catástrofe del 1.º de Agosto del año pasado.

VALLADOLID.—Las corridas de la feria de Valladolid serán cuatro y se verificarán los días 16, 17, 18 y 19, á cargo de los afamados diestros Guerra, Reverte y Fuentes.

El ganado para la primera tarde será de don José María de Cámara; para la segunda, de don José Antonio Adalid; para la tercera, del señor duque de Veragua y para la última, de la señora marquesa viuda del Saltillo.

—Ha tomado posesión del juzgado de primera instancia de Medina del Campo don Diego López Moya, que ha estado desempeñando el de igual clase de Mula (Murcia).

—Ayer tomó posesión del cargo de Jefe de Guardias municipales es esta capital el señor don Francisco García Guardían.

Ha pasado por esta capital con dirección á San Sebastián el ilustre exministro demócrata don José Canalejas y Mendez.

Urge el remedio.

Durante el curso de los debates que han tenido lugar ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, con motivo de la vista del proceso por la rendición de Santiago, se ha hecho patente una cosa: la falta de unidad y organización en los servicios del ejército que ha sido la base del proceso, lo que pudiéramos llamar la madre del cordero. El Gobierno, dando órdenes por un lado; el general Blanco, dictando otras por otro; los demás, sin saber por donde encaminarse; telegramas

que se pierden; otros que llegan tarde; otros que se interpretan mal; un laberinto... el caos. He ahí la base de la rendición de Santiago.

Dios será tan bueno, tan misericordioso, que no querrá que en muchos años nos lancemos en pos de aventuras: pero el resultado negativo de la Conferencia de la Paz, dice bien á las claras que las potencias europeas son partidarias de la guerra, y no está en la esfera de lo inverosímil que, en día nefasto, una lucha intestina, discordias fratricidas, vuelvan á asolar nuestros campos y poblados.

Lo que ha ocurrido, pues, en nuestras pasadas luchas; los desastres sufridos, base de los procesos que se tramitan ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, han de servir de experiencia al Gobierno para que en lo sucesivo se organicen debidamente los servicios del ejército y haya en todos ellos un criterio fijo, único y solo.

De lo contrario, los hechos que hoy todos deploramos se repetirán mañana, en cuyo caso no habrá quien nos absuelva de las notas de torpes y temerarios, si no emplean otras más duras.

SECCION LITERARIA

EL BURRO DESCONTENTO

Así un mulo á un labrador
Le dijo una vez: amigo,
Te portas tan mal conmigo
Que no puede ser peor.

Ando siempre por ahí
Con el carro ó la tartana
Y cuando te viene en gana
Sueles cabalgar en mí.

Yo cabizbajo y mohino,
Llevo á la era la mies,
Y yo la trillo después,
Y yo la llevo al molino.

Y siendo yo el que lo gano,
Pues soy el que más trabaja,
A mí me dejas la paja
Y tú te comes el grano.

Estremera.

Bibliografía.

El cultivo del tabaco.

Con este título acaba de publicarse un curioso libro, original de don Juan Manuel Priego y Jaramillo, constituyendo el primer volumen de la Biblioteca del Agricultor.

La competencia del señor Priego en todos los asuntos referentes á la agricultura, se demuestra bien á las claras en el libro de que nos ocupamos, en el cual se hace un detenido estudio, tanto de las condiciones del terreno donde el cultivo del tabaco ha de verificarse, como de los cuidados que para el desarrollo de la planta son necesarios, y de cuantas noticias pueden interesar al agricultor que haya de dedicarse á este género de cultivo.

Termina el libro con un bosquejo histórico de dicha planta.

Dadas las corrientes actuales y los deseos de que se lleve á la realización en la Península el cultivo del tabaco, en el que se fundan grandes esperanzas para nuestro porvenir agrícola, creemos de gran utilidad el libro publicado por el señor Priego.

Rápida.

Tras de cuernos.....

A la actitud de provocadores injustos en la cual parece se hallan colocados algunos papás provinciales contra aquellos que han sido víctimas resignadas de sus propósitos y tendencias económicas, mal entendidas y torpemente practicadas, seguramente habrán contestado estos con el apotegma castellano que sirve de epigrafe á estas líneas.

Y es cosa de pensar y meditar, hasta donde van á llegar los desplantes de esos biliosos y económicos señores que ostentan en la Excmá. una representación cuasi-paternal ejercida contra derecho; porque los padres se van convirtiendo en padrastos y será necesario ver si la pátria potestas tiene que sufrir alguna capitis diminutio.

No en el sentido figurado de la palabra, y hablando en términos generales de derecho, sino en términos concretos, positivos y elocuentes, por aquello de hoy por los empleados cesantes y mañana por los que están en activo servicio.

Claro está, que esos pobres víctimas del excesivo y justo procedimiento empleado por los Diputados provinciales quienes premiaron su laboriosidad con arrebatárselos á ellos y á sus hijos el cotidiano sustento y á muchos cuando, precisamente, están al término fatal de su senil vida, empleada en trabajos constantes en las Oficinas de la Diputación; tras de pensar que después de los cuernos tienen que sufrir la penitencia del insulto público y la provocación impertinente, han reparado también en que el derecho de legítima defensa ha sido consignado como inviolable en todos los códigos de la humanidad.

Y que por eso, aparte de otras gestiones y otros procedimientos, se hallan en el caso de recordar otro principio que, según nuestras noticias, pondrán en práctica en lo sucesivo: «repeler la fuerza con la fuerza.»

Y.... Vaya de refranes.... «Donde las dan, las toman.»

«Y callar es bueno.»

Madrid al día.

MELEPEA

Hay notas desmayadas, desesperadas, hambrientas; como las hay locas y chulapas; como las hay estruendosas y triunfales.

La nota tiene un alma, un color y una historia, la nota que vuela es una síntesis de amores, de amarguras ó de dichas.

Madrid tiene su música; en sus calles hay más notas desparramadas que en ninguna otra capital; aquí concurren los ciegos de todas las regiones, los tullidos de todos los terruños; los saltimbanquis de todos los aduares, trayendo en sus negras guitarras melodías tristonas de todas las aldeas de España, tamborilazos feroces de todos los corros y de todas las piruetas.

Con esta música bohemia que atraviesa

las calles de Madrid constantemente podía hacerse un centón, un cancionero nacional, un romancero vagabundo del arroyo.

No falta un detalle al gran poema popular; en plena calle de Barrionuevo, entre la multitud que se dispersa atareada, un viejo aragonés y una niña rubita y desarrapada cantan una jota brillante; sin doblar la esquina, á la puerta de cualquier bodegón, un ciego arroja en el aire aturdido por los coches y los gritos, las escalas melancólicas de una flauta, en la primera bocacalle dos niños sentados en el suelo cantan malagueñas y soleares con una voz de quejer y de llanto; y en la acera opuesta, una ciega con mantilla y guitarra entona una dulzona canción criolla, que acaso cantó en épocas felices en esas recepciones adorablemente cursis del Madrid pobre.

Si; aquí están todas las regiones con su nota y todos los rincones de la vida con su eco de dolor oculto, estas son las armonías dispersas de todos los gritos y de todos los poemas que lanza á la corriente la vida brava y angustiosa de los grandes centros.

Deteniéndose un poco en medio de una calle abstraído del sordo zumbido de la multitud, he prestado más de una vez atención á todas esas musiquillas perdidas, gemidos de bordones alaridos de metal, estruendo de tambores, suspiros de clarinete y de pianos dulzones.

Y aquello era para mí algo más que una música de barraca y de feria; era la gran sinfonía del hambre, discurrendo por la corte de España.

A. Luna.

ZAMORA Y SU PROVINCIA

En el día de ayer estuvieron en nuestra capital los señores coronel y teniente coronel del regimiento de lanceros de Borbón pasando revista á las fuerzas de caballería que guarnecen esta plaza.

Han sido anuladas las elecciones municipales verificadas el día 14 de Mayo último en el pueblo de la Bóveda de Toro.

Según comunicación recibida en la Audiencia provincial, la noche del día 5 del actual, fueron asesinadas en el pueblo de Piñuel, las sujetas Micaela Fuentes Valentín y María Sastre Fuentes, por Manuel Estéban Garrote.

Las víctimas eran mujer y madre política del Manuel.

Los motivos que le indujeron á tomar tan fatal resolución los ignoramos.

Hoy á las doce se ha reunido en la sala capitular del Ayuntamiento, la junta local de Instrucción pública.

El día 15 del actual, se celebrará en la Diputación provincial la tercera subasta para el suministro de pan á los establecimientos de beneficencia de la capital, con dos céntimos de aumento sobre el tipo que sirvió para la primera.

En la sesión celebrada por la comisión provincial en el día de ayer, acordó pagar las estancias de los dementes de esta provincia, correspondientes al trimestre que finalizó en Junio último.

La comisión provincial ha dispuesto que la demente Regina Beneitez vecina de Carbellino, ingrese en el manicomio de Valladolid para su observación, sufragando los gastos la Diputación.

En la tabla que fué reguladora y hoy es de los hijos de Cayetano Hernández, se expenden carnes desde el día 7 de Agosto á los precios siguientes:

Vaca con hueso, á 1'20 pesetas kilo y sin él á 1'60, y los 400 gramos 0'50 con hueso y sin él 0'70.

Ternera con hueso, á 1'40 pesetas kilo y sin hueso 2'00, y los 400 gramos 0'60 con hueso y sin él 0'90

Cordero, á 1'20 pesetas kilo, y los 400 gramos 0'50

En la isla de *Las Pallas* se ha instalado un hermoso merendero á cargo de la popular Gregoria, dueña de los barcos.

En él encontrará el público comidas de todas las clases, servidas con esmero y limpieza á precios sumamente económicos.

Como la dueña goza de generales simpatías en esta capital, no dudamos que tan agradable sitio se verá todos los días concurridísimo.

Ha sido admitida la renuncia del cargo de concejal del ayuntamiento de San Agustín, á don Pedro Aliste Montero.

El señor Gobernador civil ha nombrado tres concejales interinos para el ayuntamiento de la Bóveda de Toro.

Se ha autorizado al ayuntamiento de Villafafila para celebrar una corrida de novillos el día de San Roque.

El ayuntamiento de Mallalde ha solicitado una pareja de la benemérita para el día 16 del actual con el fin de mantener el orden público.

Se ha concedido 15 días de licencia al arquitecto provincial señor Viloria.

El ayuntamiento de Toro ha nombrado auxiliares para la cobranza de la recaudación ejecutiva, á don Hemenegildo Perez Rodriguez, Santiago Gato Montero y Bonifacio Rebolleda Garcia.

Se ha concedido autorización al ayuntamiento de Mayalde para celebrar una corrida de vacas el día 16 del actual.

Los vecinos de Vegalatrave, Julian Chimeno y Hilario Pinto han sido denunciados por la benemérita por haber introducido varias cabezas de ganado lanar en un monte del Estado.

Almoneda.

Se hace de todos los bienes muebles, alhajas, efectos, ropas y Biblioteca de la testamentaria del difunto don Ramón Pascual Canillas, en la cual figuran algunos cuadros y libros de relativo mérito y valor.

Casa mortuoria, Plaza del Corral de Campanas, todos los días de 10 á 12 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana

Juzgado de Alcañices.—Delito, Lesiones.—Procesado, Manuel Ampudia Aguado.—Ponente, señor Ruiz.—Acusación, señor T. Fiscal.—Abogado, señor Núñez.—Procurador, señor Linares.—Testigos 7.

Juzgado de Benavente.—Delito, Lesiones.—Procesado, Blas Izquierdo y otros.—Ponente, señor Argüelles.—Acusación, señor T. Fiscal.—Abogados, señores Diez y Rodríguez.—Procuradores, señores Fiel y Bajo.—Testigos, 4.

Casi de balde,

y por traslado de local, se vende muebles y otros enseres en la Administración de este periódico. Entre estos se encuentra una magnífica mesa de *utilísima* aplicación para un Círculo y dos hermosísimos divanes.

Venta.

Se hace en pública y extrajudicial subasta de las casas números 30 y 35 de la calle de Castelar (vulgo Herreros), de esta ciudad, como libres de todo cargo y responsabilidad. El acto tendrá lugar el día 20 de Agosto próximo á las once de su mañana, en la Notaría del señor Jimeno Bayón, calle de San Torcuato, en cuya oficina se hallan de manifiesto los títulos de propiedad debidamente inscritos y demás antecedentes.

Sebemos que todavía la Alcaldía no ha ordenado el pago de la mensualidad del mes anterior á los suplentes de serenos.

Tan empeñado está el Ayuntamiento para no satisfacer el sueldo á estos empleados que han prestado sus servicios, continúa el conflicto creado por la credencial que dió el señor Caldevilla y Sevilla?

A las diez de la mañana de hoy se ha reunido la corporación municipal, celebrando el sorteo de los vocales que han de componer la junta municipal.

Hoy no hemos recibido la carta postal que nuestro corresponsal nos remite á diario.

En la mañana de hoy se ha celebrado en la audiencia provincial un juicio oral contra Regino Fernández Parrado acusado de haber pegado á su madre, con una pesa en un ojo por cuyo motivo lo perdió.

El teniente fiscal señor Mansilla calificó los hechos de lesiones graves, pidiéndole para el procesado cinco años y varios meses de prisión correccional.

El defensor señor Núñez pidió en su informe la absolución de su patrocinado.

El juicio se dió por terminado y la sala dictará la sentencia.

Hemos recibido un bonito programa de las corridas de toros que se han de celebrar en la villa de Benavente los días 8 y 10 del próximo mes de Septiembre.

Los toros que han de ser lidiados proceden de las acreditadas ganaderías de los señores Carreros y Valle del campo de Salamanca.

Las cuadrillas encargadas de la lidia son las que capitanean los arrojados diestros Manuel Molina *Algabeño Chico* y Rafael Gomez, *Gallito*.

La compañía del ferrocarril trasversal, tiene dispuesto establecer dichos días billetes de ida y vuelta á precios económicos.

Varios aficionados al arte de *Talia*, del pueblo de Villaralbo han dispuesto celebrar el día 15 del actual, una función dramática.

Un sujeto que esta mañana estaba presenciando un juicio oral en la audiencia fué víctima de un accidente, que le privó por diez minutos del sentido.

Ha empezado á publicarse en el *Boletín Oficial* el plan de aprovechamiento de los montes públicos exceptuados de esta provincia, para el año de 1899 á 1900.

La *Gaceta* publica una real orden disponiendo que el plazo para la adquisición de cédulas personales piece á regir en primero de Septiembre próximo.

Un periódico local dice que á últimos del mes próximo vendrá á esta capital, donde celebrará un mitin de propaganda, don Basilio Paraiso.

En circular de esta Administración de Hacienda, se llama la atención de las cor-

poraciones municipales instándolas para que satisfagan la cuarta parte del cupo de consumos correspondiente al primer trimestre del actual año económico.

El mercado celebrado en el día de ayer en nuestra capital, estuvo bastante más animado que los anteriores.

El trigo que acudió al mercado se cotizó á 47 y 48 reales la fanega de 94 libras.

Se encuentra en esta capital el Fiscal de la Audiencia Territorial de la Coruña, señor Petit.

Sea bien venido.

Nuestro colega *El Comentarista* dice que el concejal señor Calonge, que militaba en el campo silvelista, se ha pasado con armas y bagajes á las huestes liberales.

¡Pues lo ignorábamos!

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Cayetano Fernández Rodrigo.

Defunciones.

Federico Fernández Rodríguez.

Matrimonios.

Crescencio Leegido.

Beatriz García Lozano.

Dentro de breves días tomará posesión de la parroquia de San Vicente, el nuevo párroco don Casimiro Carranza.

Se encuentra en esta capital con su distinguida esposa nuestro particular amigo don Baldomero Galán.

Reciba nuestro saludo.

Dice *El Comentarista*, que la sección insipidamente dirigida por el señor Gallego de Medina, no necesita pantallas, ni su Director ha menester el concurso de los que escriben rápidas, porque no aprende nada.

Conformes: el autor de las *Rápidas del Heraldo*, que dicho sea de paso, carece de desahogos á los que ponga obstáculos de sección administrativa de referencia, no pretendió jamás enseñar nada al señor Gallego de Medina.

Sabe don Victor lo bastante para que nosotros pretendiéramos enseñarle nada, como no fuera lo que exige la justa reciprocidad á nuestras atenciones, que es patente tiene olvidadas.

En cuanto al aforismo de los arrieros, nos hace pensar, que el suelto es del propio don Victor, por lo aficionado que dicho señor es á tales vulgaridades.

Pero sepá que nos tiene sin cuidado eso de los arrieros, por que puestos en *papel*, procuraremos no se queden atrás nuestros machos.

Y.... adelante.

Está siendo la admiración de cuantas personas lo contemplan, el precioso manto bordado que viste la Santísima Virgen del Tránsito.

Nuestro estimado amigo don Valentín Mireles, autor de la obra y donante de un precioso joya, merece la más expresiva enhorabuena, así como el agradecimiento de este vecindario que tanta devoción guarda á la Santísima Virgen.

Nosotros se lo hacemos patente desde el *Heraldo*.

En sesión extraordinaria celebrada por el Ayuntamiento en el día de hoy, ha correspondido por sorteo formar la junta de Asociados para el actual año económico á los señores siguientes:

Don José Francisco Otero, don Fabriciano Cid Santiago, don Alonso Rapado Rapado, don Luis Chaves Arias, don Francisco Seisdedos Regidor, don Francisco Parra Pérez, don Agustín González Matías, don Antonio Sever Alonso, don Isidoro Villasante de la Torre, don Juan Antonio Bruno Cabañas, don Felipe Casado Alonso, don Atanasio Aguiar

Escuadra, don José Mañosa Espinet, don Apolinar Ruiz Chaves, don Martín Santos Torrijo, don Francisco Pérez Garrigós, don Eduardo Prada Bernardo, don Agustín Piñero Rodríguez, don Ramón González Fernández, don Joaquín Roldán Sobrino y don Mateo Cabrero Márcos.

Servicio telegrafico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 9 (2 tarde.)

Nuevos escándalos.

Telegrafian de Castellón de la Plana, dando cuenta de nuevos disturbios ocurridos con motivo de la cuestión religiosa.

Las detenciones practicadas por las autoridades, lejos de tranquilizar los ánimos, ha dado origen para escitarlos más.

Madrid 9 (2,35 t.)

Noticias de Algora.

El Gobernador de Castellón telegrafia hoy dando cuenta de que en Algora y otros pueblos de la provincia, se han originado escándalos parecidos á los de la capital, con motivo de la cuestión religiosa suscitada.

Me dicen que dicha autoridad ha tomado disposiciones para reprimir estos escándalos, que afectan en primer término, al orden público y al respeto que merece la libertad de los sentimientos católicos.

Madrid 9 (3,30 t.)

El Obispo de Tortosa.

Me dicen en un centro oficial que en vista de los acontecimientos el señor Obispo de Tortosa ha acudido á las autoridades reclamando su concurso y apoyo, para que se ampare la libertad de los sentimientos católicos, y se evite la actitud en que se han colocado los enemigos de la religión cristiana.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55.

Utilísimo para labradores y carreteros.

Se vende madera de encina de la frontera portuguesa, calidad superior para construcción de ruedas de carro, á los módicos precios de 1 peseta 15 céntimos pinaza y 60 céntimos radio.

También se vende cepas para garlopas y cepillos á 2 y 1 peseta, respectivamente.

Las personas interesadas en la compra pueden dirigirse á su dueño Angel España, ó al encargado Mariano Almaraz, Puerta de la Feria, número 6.—Zamora.

VENTA

Se hace de una casa posada, titulada de la Estrella, con veinticuatro habitaciones, sita en la calle de Castelar (vulgo de los Herreros) núm. 40, con comunicación á la de Alfonso XII y otra más en esta última calle.

Para tratar, con don Antonio Mundina, calle de Alfonso XII.

Afecciones nerviosas y del corazón
KOLA GRANULADA
ESPINAR

Curación radical de la Neuralgia, Disnea ó Asma, Palpitaciones de corazón, Debilidad nerviosa, etcétera. El mejor tónico del sistema muscular, necesario á los CICLISTAS.

Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla.

Venta, principales Farmacias y Droguerías de Granada y su provincia.

MALES DE **ORINA**

Cura sin sondar ni operar. Dilatación de las estrecheces. Rotura y expelición de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y de los riñones (cálculos nefríticos) póstata, incontinencia, debilidad, orina turbia con poses blancos ó rojos, con sangre, etc. Infalibles sales Koch: 7 pesetas. Van correo. Calmante instantáneo de los dolores y ataques. Consulta diaria, gratis y por correo. Gabinete americano, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid. Se vende en Zamora, Farmacia de Martínez Gutiérrez, Santa Clara, 3.

SORDOS

Quien lo sea es por querer. 300 sordos, 300 curas. Contra sordera del Dr. Thompson, de Now-York. Infalible en todas las sorderas, ruidos, zumbidos, flujos, etcétera., sin peligro y agradable, 4 pesetas caja. Va por correo. Consultas, prospectos gratis y por carta Dr. Herrera, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid. Para aliviar y curar los males del ESTOMAGO por crónicos que sean. Digestivo Herrera, 4 pesetas. Van por correo. Consultas gratis. Se venden en Zamora, Farmacia de Martínez, calle de Santa Clara, número 3.

IMPOTENCIA

Pérdidas, Debilidad genital, Esterilidad, Histórico Nervosismo, Parálisis, Reblandecimientos, Cura infalible y rápida con el Tónico Koch, sin peligro, 9 pesetas caja. Va por correo. Consultas, prospectos gratis y por carta. Gabinete Americano, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid — (Recomendamos á todos los pacientes envíen antes de someterse á otra medicación, por prospectos detallados del TÓNICO QUINTUPLE que contiene testimonios de curas asombrosas. — Se venden en Zamora, Farmacia de Martínez Gutiérrez, Santa Clara, 3

RELOJERIA SUIZA

DEL
SEÑOR PIEDRA

Mucho llaman la atención las sabonetas que tiene á la venta por su elegancia y economía. Especial surtido en relojes procedentes de las mejores fábricas. NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9. ZAMORA

SE HACEN toda clase de composturas garantizadas por un año.



HAY á la venta relojes de pared y cuadro desde 20 pesetas.

PAPELES PINTADOS DE **ESPERATO ROBLEDO** PLAZA DEL FRESCO ZAMORA

El dueño de este establecimiento, ofrece á su clientela y al público en general una numerosa y bonita colección en papeles pintados de más de 5.000 dibujos desde el increíble precio de 25 céntimos la pieza hasta 25 y 30 pesetas.

Depósito de mosaicos hidráulicos para suelos y aceras, de la casa de ESCOFETEJERA Y C.ª

En yeso, Cal hidráulica, Cemento, Baldosín, Teja plana, azulejos y Caña para techos, ya sabe el público cuenta siempre en este establecimiento con una buena existencia y sus calidades son inmejorables.

NO CONFUNDIRSE Esperato Robledo, Plaza del Fresco. — ZAMORA



Relojería **HIGINIO MERINO** Platería

DE

Gran surtido en relojería de pared y bolsillo, de las más acreditadas marcas. Precios y garantías sin competencia. Desde 9 pesetas en adelante. Los relojes de esta casa que no marchen bien, se cambian.

ANUNCIOS **HERALDO DE ZAMORA** ESQUELAS hasta las 3 tarde. Precios económicos. ES EL DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAS CIRCULACION de la PROVINCIA Redacción y Administración, Santa Clara, 55. PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Un mes.	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
En la capital.	Una peseta	3 pesetas.	6 pesetas.	12 pesetas.
Fuera de ella	>	3,50 id.	7 id.	14 id.

El pago de un año adelantado para fuera de la capital tiene de bonificación 1,50. Toda la correspondencia al Administrador,

DON JULIO CALAMITA MATILLA

Número suelto CINCO céntimos y atrasado DIEZ TARIFAS DE ESQUELAS FUNERAL

- En 1.ª plana de 8 á 75 pesetas.
- > 3.ª id. de 6 á 30 id.
- > 4.ª id. de 5 á 25 id.

Comunicados, reclamos y anuncios, á precios sumamente económicos.

SE VENDE

un magnífico brocal de pezo, de piedra granito, en esta Administración darán razón.

CURA DE LA SORDERA

Los **TÍMPANOS ARTIFICIALES**, con privilegio de invención de **NICHOLSON**, curan ó alivian la Sordera cualquiera que sea su origen. — Se han hecho curas sumamente notables. — Enviense 25 céntimos y se recibirá franco, un libro de 30 paginas adornado con laminas conteniendo las interesantes descripciones de los ensayos practicados para la cura de la Sordera y al mismo tiempo cartas comprobantes del Doctores, Abogados, Editores y de otros personajes eminentes que han sido curados por medio de estos **TÍMPANOS** y los recomiendan eficazmente. Diríjase á **J.-E. NICHOLSON, 2, rue Drouot, PARIS**

ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG

Este Aceite extraído de los hígados frescos de Bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos más delicados; su acción es segura contra las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Cosupados, Tos crónica, Delgadez de los Niños, etc. — Descubrir de los aceites de color moreno, á precios baratos, que son el producto de hígados corrompidos y para disfrazar su mal olor y su mal gusto, se presentan bajo la forma de Emulsiones, de Extractos, de Líquidos, etc., mientras que el aceite de HOGG es de color amarillito claro, natural, conserva su buen gusto de pescado fresco y no se toma sin mezcla. Exigir el nombre de Hogg y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. **Atención.** — Exíjase en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

HOGG, Pharmacien, 2, rue Castiglione, 2, en PARIS y en las principales Farmacias

LOS ACIDIOS, LOS TISICOS, LOS DISENTERICOS, cuyo vida se extingue por un remedio verdaderamente heroico que corta su diarrea mortal casi siempre.

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer, en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen **VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS** y cualquier indisposición del tubo digestivo, así como **AFECCIONES HUMEDAS DE LA PIEL**, se **CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ**

Presentados al público á venderlos, empujados médicos de todas partes que los reconocen como remedio heroico y eficaz.

Se venden en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías **SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ**

ALAMBIQUE - VALYN

Portátil, de hogar central y para todo combustible (PRIVILEGIADO) PUDIENDO FUNCIONAR EN CUALQUIER PARTE Para Ensayos, Destilaciones domésticas, Industriales, Agrícolas, Económicas, &c. Indispensable en todo Establecimiento científico, Destilería, Explotación agrícola, Laboratorio, &c. De primera utilidad en Haciendas, Quintas, Casas particulares y otras. **FABRICADO DE COBRE ROJO ESTANADO.** Elemento, litro, 4 y 12 lit.; baño maria 1/2 lit. y 7 lit. Capacidad, 4 litro, 4 y 12 lit.; baño maria 1/2 lit. y 7 lit. Precio sin alcohol 50, 75, 100 y 150 pesetas. — Envío franco del prospecto. **BROUQUET & Constructeur** PARIS - 121, rue de Valenciennes, 121 - PARIS